



**E.RH2.1 -
INFORME DE
EVALUACIÓN
Y
PROPUESTAS
DE MEJORA**

**PROCEDIMIENTO
DE CAPTACIÓN
Y SELECCIÓN
DEL PDI (RH2)**

**Màster en
investigació en
didàctiques
específiques**

CURSO 2023 - 2024

(Ò Æ)

1. EVIDENCIAS

INDICADORES		PUNTUACIÓN
Total PDI <i>Sin contabilizar en el cómputo al Profesorado Asociado Asistencial de Ciencias de la Salud (AACCSS) ni al personal externo/Convenios/Docencia Autorizada.</i>		101
I.RH2.01	Tasa de PDI funcionario/a <i>Sin contabilizar en el cómputo al Profesorado Asociado Asistencial de Ciencias de la Salud (AACCSS) ni al personal externo/Convenios/Docencia Autorizada.</i>	42.57%
I.RH2.02	Tasa de PDI doctor/a <i>Sin contabilizar en el cómputo al Profesorado Asociado Asistencial de Ciencias de la Salud (AACCSS) ni al personal externo/Convenios/Docencia Autorizada.</i>	97.03%
I.RH2.03	Tasa de PDI a tiempo completo <i>Sin contabilizar en el cómputo al Profesorado Asociado Asistencial de Ciencias de la Salud (AACCSS) ni al personal externo/Convenios/Docencia Autorizada.</i>	95.05%
I.RH2.04	Porcentaje de PDI por cuerpos docentes <i>Sin contabilizar en el cómputo al Profesorado Asociado Asistencial de Ciencias de la Salud (AACCSS) ni al personal externo Externos/Convenios/Docencia Autorizada.</i>	CU
		TU
		8.91%
		33.66%

INDICADORES		PUNTUACIÓN	
		CEU	
		TEU DOC	
		TEU	
		PCD / PPL	39.6%
		PAD	12.87%
		PA	
		PC	
		Asociados/as	3.96%
		Visitantes	
		Otros/as	0.99%
	Tasa de otros tipos de profesorado (sobre el total de profesorado)	AACCSS	
		Externos/as	4.72%
		Convenio	
		Docencia Autorizada	
I.RH2.05	Porcentaje de créditos impartidos por cuerpos docentes <i>Contabilizando en el cómputo al Profesorado Asociado Asistencial y al profesorado sin vinculación en la UV (personal externo, convenio y docencia autorizada)</i>	CU	20.55%
		TU	35.4%
		CEU	
		TEU DOC	
		TEU	
		PCD / PPL	31.93%
		PAD	5.79%
		PA	
		PC	
		Asociados/as	2.03%
		Visitantes	
		AACCSS	
		Externos/as	3.69%
		Convenio	
		Docencia Autorizada	
		Otros/as	0.61%
I.RH2.06	Número total de TRIENIOS		500
I.RH2.07	Número total de QUINQUENIOS		197

INDICADORES			PUNTUACIÓN	
I.RH2.08	Número total de SEXENIOS		151	
I.RH2.09	Evaluación de la Docencia		MEDIA	MEDIA
		TITULACIÓN	CENTRO	UV
		4.73	4.21	4.40
SIGLAS PROFESORADO:		<ul style="list-style-type: none"> • PA- Profesorado Ayudante • CU- Catedráticos/as de Universidad • TU- Titulares de Universidad • CEU- Catedráticos/as de Escuela Universitaria • TEU DOC- Titulares de Escuela Universitaria- DOCTORES/AS • TEU- Titulares de Escuela Universitaria- NO DOCTORES/AS • PCD- Profesorado Contratado Doctor/a • PPL- Profesorado Ayudante Doctor/a • PAD- Profesorado Ayudante Doctor/a • PC- Profesorado Colaborador • Asociados/as • Visitantes • Externos/as • Convenio • Docencia Autorizada • Otros/as • AACSS- Asociados en Asistenciales en Ciencias de la Salud 		

ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN EVALUACIÓN DE LA DOCENCIA*	TITULACIÓN	MEDIA DEL CENTRO	MEDIA UV
Materiales y guía docente	4.69	4.18	4.38
Metodologías docentes	4.68	4.18	4.34
Coordinación	4.65	4.03	4.32
Actitud	4.91	4.54	4.66
Atención de alumnos	4.88	4.41	4.55
Evaluación	4.76	4.19	4.37
En general, estoy satisfecho o satisfecha con lo que he aprendido con este profesor/a	4.68	4.07	4.32
Recomendaría este profesor/a a otros estudiantes	4.72	4.10	4.34

*Se muestra el resultado global por bloques de la encuesta. Encuesta completa disponible en la ficha de la titulación en el apartado Calidad > Encuestas, denominada Evaluación Docente.

RESULTADOS GLOBALES DOCENTIA

VALORACIÓN		CONVOCATORIA 2022 - 2023		CONVOCATORIA 2023 - 2024	
		2017 - 2022		2018 - 2023	
		Número	%	Número	%
SIN EVIDENCIAS SUFICIENTES (NO EVALUADO/EVALUADA)		1	4	0	0
NIVEL BÁSICO NO FAVORABLE		0	0	0	0
NIVEL BÁSICO FAVORABLE	SIN AUTOINFORME (NO EVALUADO/A DEL NIVEL AVANZADO)	2	8	1	5.56
	MEJORABLE	0	0	0	0
	SATISFACTORIO	0	0	0	0
	NOTABLE	2	8	1	5.56
	EXCELENTE	20	80	16	88.89
PROFESORADO DE LA TITULACIÓN EVALUADO		25		18	
INFORMES DE RESPONSABLES EMITIDOS POR LA TITULACIÓN		0	0	18	100

Consideraciones: Cuando el profesorado se presenta a una convocatoria se evalúa de los cinco cursos anteriores a dicha convocatoria.

2. ASPECTOS A VALORAR

A continuación, se realizarán valoraciones semicuantitativas (A, B, C, D o EI) por cada uno de los aspectos a valorar teniendo en cuenta previamente los resultados de los indicadores y de las encuestas:

A- Excelente (Punto fuerte)

B- Bien (punto fuerte, pero podéis introducir alguna mejora para que pase a ser excelente)

C- Regular (Marcarlo como un punto débil y lanzar propuestas de mejora)

D- Deficiente (Marcarlo como un punto débil y lanzar propuestas de mejora)

EI- Evidencia Insuficiente (no tenéis información suficiente para poder valorar ese aspecto)

PROCEDIMIENTO DE CAPTACIÓN Y SELECCIÓN DEL PDI (RH2)

	A	B	C	D	EI
El personal académico es suficiente y dispone de la dedicación adecuada para el desarrollo de sus funciones y atender al estudiantado implicado en el título (análisis de la estructura del personal académico)	X				
El personal académico reúne el nivel de cualificación académica requerido para el título y dispone de suficiente experiencia profesional y calidad docente e investigadora.	X				
El perfil del personal académico es adecuado a los requerimientos de las disciplinas del plan de estudios.	X				
Si el título tiene prácticas, adecuación del perfil de las personas encargadas de la tutorización.	X				
Adecuación del perfil del personal académico asociado a los Trabajos Fin de Grado/Máster.	X				
Grado de satisfacción del estudiantado con el profesorado (Análisis de los resultados de la encuesta de evaluación del profesorado y del PROGRAMA DOCENTIA).	X				
Cambios en el personal académico, haciendo hincapié a si se han hecho efectivos los compromisos incluidos en la memoria de verificación y las recomendaciones propuestas por las agencias externas en los programas de evaluación.	X				

3. COMENTARIO

1- El personal académico es suficiente y dispone de la dedicación adecuada para el desarrollo de sus funciones y atender al estudiantado implicado en el título (análisis de la estructura del personal académico)

La estructura académica se adecua a las necesidades del programa formativo del Máster. La distribución actual del personal académico garantiza una docencia de calidad, con una amplia mayoría de créditos impartidos por profesorado a tiempo completo y altamente cualificado. Para justificar esta afirmación explicaremos la estructura del profesorado centrándonos en el CURSO 2023 - 2024 y teniendo en cuenta la categoría docente y el porcentaje de créditos que imparten.

En 2022-2023 había un total de 94 miembros de PDI, mientras que en 2023-2024 aumentó a 101. Este incremento refleja un esfuerzo en aumentar el cuerpo docente, lo cual responde a mayores necesidades académicas, dado el aumento de la matrícula (del 63.57% de tasa de matriculación en 22-23 al 77.14% en 23-24).

El porcentaje de profesorado funcionario subió de 40.43% en 2022-2023 a 42.57% en 2023-2024. Este aumento indica un leve fortalecimiento en la estabilidad laboral del personal. Aunque mejorable, permite una estructura relativamente estable que facilita la planificación docente a largo plazo. Se espera que con la implementación del Real Decreto 678/2023, de 18 de julio, por el que se regula la acreditación estatal para el acceso a los cuerpos docentes universitarios, que incluye una mayor pluralidad de métodos, criterios, y contribuciones evaluadas, así como una mayor contextualización de la evaluación y disminuye considerablemente la carga documental este porcentaje ascienda en los próximos cursos.

La tasa de PDI doctor/a del curso 2022-23 al 2023-24 presenta una mejora del 95.74% al 97.03%; no obstante, se aclara que la totalidad del profesorado que imparte clases en el Máster es doctor/a y estos datos se deben a la presencia del profesorado asociado, ya que para acceder a este cuerpo docente no es necesario el doctorado, por ello en las bases de datos de la universidad no se computa la posesión de dicha titulación en todo el profesorado asociado, ya que la mayoría consiguen el título de doctor y doctora y no lo notifican a las bases de datos de profesorado. En todo caso, la proporción de doctores muestra una política consistente en la alta cualificación del personal. La tasa de PDI a tiempo completo (95,05%) asegura que casi todo el personal académico consolidado dispone de dedicación docente en el máster, siempre y cuando supere los requisitos exigidos para contar con venia docendi. Estos criterios aseguran que el profesorado sea especialista en didáctica, disponga de experiencia previa investigadora y docente en este ámbito y voluntad expresa de asumir docencia en el mismo, lo que refuerza la calidad de la enseñanza. El incremento de 92.55% en 2022-23 a 95.05% en 2023-2024 refleja una mejoría en el compromiso del personal con la institución, minimizando el trabajo a tiempo parcial.

Los créditos impartidos por profesorado contratado doctor y titulares de universidad representan una proporción muy significativa (67,33%), lo que evidencia la implicación de profesorado altamente cualificado en la docencia. El porcentaje de profesorado catedrático (8,91%) es inferior al deseado, en parte debido a jubilaciones recientes, y sería recomendable incrementarlo para mejorar la estabilidad y el liderazgo académico. Se espera una mejora de este dato en los cursos siguientes, dadas las recientes acreditaciones a esta categoría de profesorado de diversas áreas.

Del curso 2022-23 al 2023-24 se ha producido una disminución del 5,32% al 3,96% de docentes asociados. Hay una tendencia a consolidar la presencia de titulares de universidad y a reducir el número de asociados/as, indicando una apuesta por la estabilidad y permanencia. Aunque el número de profesores asociados es bajo (3,96%), podría parecer necesario reducir esta cifra aún más y redistribuir la carga docente hacia personal estable, funcionario doctor. Sin embargo, hemos de señalar que la presencia del colectivo de profesorado asociado en el Máster Universitario en investigación en didácticas específicas es una de las claves para alcanzar elevados niveles en la calidad docente, cuando se trata de doctores y doctoras que ejercen la docencia en centros de educación infantil, primaria o secundaria que compatibilizan ambos ejercicios profesionales, pues aportan la visión escolar actual. Así pues, si tenemos en cuenta los perfiles profesionales del grado/máster, se hace evidente la necesidad de contar con personal profesional de reconocido prestigio que añaden un importante valor al proceso de enseñanza-aprendizaje al compartir su experiencia con el estudiantado y trabajar las principales competencias requeridas en los citados perfiles profesionales.

De los datos podemos garantizar que el profesorado es suficiente y dispone de la dedicación adecuada, para el desarrollo de las funciones docentes y atender al estudiantado.

2- El personal académico reúne el nivel de calificación académica requerido para el título y dispone de suficiente experiencia profesional y calidad docente e investigadora

El personal académico de la UV y en concreto en el Máster Universitario en investigación en didácticas específicas reúne la adecuada experiencia profesional, docente e investigadora requerida para impartir docencia en la titulación, adecuándose su perfil docente e investigador a las exigencias y peculiaridades de los estudios.

El profesorado que imparte docencia en este máster se implica en las actividades de investigación, desarrollo e innovación, vinculando la docencia a su línea de trabajo. En este momento, hay 20 grupos de investigación registrados en GIUV dirigidos por profesorado de la Facultat de Magisteri (<https://www.uv.es/uvweb/servei-investigacio/ca/educacio-1285947851831.html>), en los que está implicado más del 90% del profesorado del Máster. Por otro lado, en los últimos cursos se han llevado a cabo más de 40 proyectos de innovación educativa vinculados a los dos grados que se imparten en la Facultat de Magisteri, además del proyecto de centro (las Semanas de Actividades Complementarias). Esto es, sin duda, un punto fuerte que conviene poner en valor.

En conjunto, el profesorado del título está avalado tanto por su experiencia docente, como por la labor investigadora, reconocida a través de sexenios y evaluada por agencias externas de acreditación estatal y autonómica. Concretamente, en el último curso se ve reflejada en el número total de trienios (500), quinquenios (197) y sexenios (151) que son indicadores que demuestran la trayectoria docente e investigadora.

En el caso de este título, la docencia es impartida fundamentalmente por profesorado de los Departamentos de Didáctica de la Lengua y Literatura, Didáctica de la Matemática, Didáctica de las Ciencias Experimentales, Didáctica de las Ciencias Sociales y Didáctica de la Educación Física, Artística y Música.

En particular, los profesores asociados, aunque representan un porcentaje reducido, tienen perfiles profesionales altamente cualificados y experiencia directa en los campos del máster, lo que enriquece la calidad docente. Estos datos garantizan que el personal académico está avalado tanto por su experiencia como por evaluaciones externas realizadas por agencias estatales y autonómicas. En el caso del profesorado asociado que imparte docencia en la titulación, están cualificados y tienen una gran experiencia profesional relacionada con el ámbito de estudio, destacando que provienen del ámbito de las didácticas específicas.

En el siguiente cuadro se exponen los datos de manera más detallada:

EXPERIENCIA DOCENTE, INVESTIGADORA Y PROFESIONAL			
	TRINIENOS	QUINQUENIOS	SEXENIOS
2018-2019	328	118	75
2019-2020	398	147	94
2020-2021	430	156	118
2021-2022	409	156	125
2022-2023	461	185	145
2023-2024	500	197	151

Es importante destacar que los datos analizados corresponden al profesorado susceptible de evaluación de trienios, quinquenios y sexenios, que representa el 82,1% de la plantilla total del máster (86 profesores/as). Los indicadores muestran que la experiencia docente e investigadora se ha mantenido estable en los últimos cursos, lo que refleja una plantilla consolidada.

En concreto, el análisis de la evolución de los datos permite apreciar que el número de trienios, quinquenios y sexenios del profesorado ha aumentado con respecto al curso pasado, lo que muestra que el personal académico del Máster reúne la adecuada experiencia profesional, docente e investigadora requerida para impartir docencia en la titulación adecuándose su perfil docente e investigador a las exigencias y peculiaridades de los estudios:

1. Trienios: Se han incrementado en los últimos tres cursos, alcanzando un total de 500 en 2023-2024, lo que evidencia una mayor estabilidad y permanencia del personal.
2. Quinquenios: Han mostrado un crecimiento gradual, situándose en 197 en el último curso.
3. Sexenios: También han aumentado, con 151 registrados en 2023-2024, indicando una mejora continua en la calidad de la producción investigadora.

El personal académico del máster combina experiencia docente consolidada y una intensa actividad investigadora. Este perfil es clave para vincular la enseñanza con las líneas de investigación más actuales. La participación en proyectos de investigación, desarrollo e innovación antes mencionada refuerza la pertinencia y el rigor académico de la titulación.

A pesar de las jubilaciones recientes, el impacto en la calidad se ha mitigado gracias a una política activa de incorporación de profesorado cualificado. Sin embargo, sería conveniente mantener esta estrategia para garantizar el crecimiento sostenido de indicadores como los sexenios, especialmente en las áreas de menor representación investigadora.

Con estos datos, podemos afirmar que el profesorado cumple con un nivel de cualificación excepcional, respaldado por evaluaciones positivas de agencias externas y por el compromiso continuo con la calidad docente e investigadora.

3- El perfil del personal académico es adecuado a los requerimientos de las disciplinas del plan de estudios

El perfil del personal académico es adecuado y se ajusta a las enseñanzas que se imparten en las diferentes materias.

El profesorado tiene competencia demostrada en las materias que imparten, tanto en el caso del profesorado estable como en el del profesorado asociado, que son especialistas en diversos ámbitos profesionales del entorno profesional de la titulación. El profesorado está alineado con las áreas de conocimiento del máster, lo que asegura una enseñanza especializada y pertinente para el desarrollo de las competencias previstas en el plan de estudios.

4- Si el título tiene prácticas, adecuación del perfil de las personas encargadas de la tutorización de las prácticas externas

El máster que estamos evaluando no tiene prácticas externas curriculares.

5- Adecuación del perfil del personal académico asociado a los Trabajos Fin de Grado/Máster

En el plan de estudios del Máster en Investigación en Didácticas Específicas se especifica que el Trabajo Fin de Máster (TFM) es obligatorio y se computa con 12 créditos. Los tutores y tutoras académicos asignados al TFM pertenecen a áreas de conocimiento directamente vinculadas con las disciplinas de la titulación de cada una de las 7 didácticas específicas propias de las especialidades, garantizando así la pertinencia y calidad del acompañamiento. Este

profesorado debe cumplir con ciertos requerimientos para contar con venia docendi, disponibles en la web del máster (<https://www.uv.es/uvweb/master-investigacion-didactiques-especificques/es/coordinacion-profesorado/venia-docendi-1286060143984.html>).

La comisión académica del Máster vela por la adecuada asignación de tutores a través de las personas coordinadoras de cada una de las 7 especialidades, considerando las voluntades del alumnado manifiestas en un formulario de solicitud donde exponen sus intereses en relación con las líneas de investigación del profesorado y sus preferencias de tutores/as en prioridad del 1 al 3. Previo a la asignación se establecen reuniones con el profesorado con venia docendi en cada especialidad, para cerrar el reparto en acuerdo conjunto, priorizando las voluntades estudiantiles. Finalmente, es aprobada por la comisión académica del Máster y comunicada al alumnado la designación definitiva. Además, se informa de las responsabilidades del tutor y su relación con los objetivos del máster. Esta adecuación permite un seguimiento académico y metodológico riguroso, que contribuye al logro de los aprendizajes esperados y al desarrollo de competencias investigadoras en el estudiantado.

Se ofrece al alumnado la posibilidad de ser co-tutorizado, especialmente pensando en problemas de investigación interdisciplinarios que obtendrán un mejor seguimiento y orientación desde la complementariedad de docentes de diferentes didácticas específicas.

En caso de colaboraciones externas, se asegura de que los tutores externos cumplan con los requisitos imprescindibles de vínculo con la educación no formal o formal.

6- Grado de satisfacción del estudiantado con el profesorado (análisis de la encuesta de evaluación del profesorado y del PROGAMA DOCENTIA)

La encuesta de evaluación del profesorado consta de 14 ítems, distribuidos en siete bloques. En todos los ítems de la encuesta se ha utilizado una escala de graduación de tipo Likert con 5 valores, considerando la opción 1 como totalmente en desacuerdo y la opción 5 como totalmente de acuerdo.

La media de los bloques de la encuesta de evaluación de la docencia teniendo en cuenta la comparativa de la titulación, la media del centro y la de la universidad se incluye en el apartado 1 denominado evidencias de este informe.

En la comparativa entre el curso 2022-23 y el curso 2023-24 en las encuestas de satisfacción docente, se observan las siguientes mejoras: materiales y guía docente subió de 4.08 a 4.69, metodologías docentes mejoró de 4.11 a 4.68, atención al alumnado se mantuvo alta subiendo de 4.68 a 4.88, evaluación en general aumentó de 3.96 a 4.76. La percepción estudiantil sobre la calidad docente ha mostrado avances significativos en casi todos los rubros. Los resultados de las encuestas de evaluación del profesorado confirman un alto nivel de satisfacción entre el estudiantado, con una media global de 4,73, superando tanto la media del centro (4,21) como la media de la universidad (4,40). En particular, los bloques de actitud (4,91) y atención al alumnado (4,88) destacan como puntos fuertes, mostrando la implicación del profesorado en la mejora de la experiencia de aprendizaje. En cualquier caso, los valores obtenidos para la titulación en todos los ítems evaluados son superiores a los de la media de la UV e incluso a los de la media del centro.

Resultados globales del DOCENTIA del profesorado implicado en la titulación

Al igual que los resultados de las encuestas de evaluación del profesorado, en el apartado denominado evidencias se incluye la información de las dos últimas convocatorias del PROGRAMA DOCENTIA, incluyendo los datos del profesorado implicado en el grado/máster.

Antes de entrar en la valoración hay que tener en cuenta que cuando un profesor o una profesora se presenta a una convocatoria se evalúa de los cinco cursos anteriores.

Una mayoría de docentes implicados en el MUIDE ha alcanzando niveles de evaluación de notable o excelente en las últimas convocatorias. Este programa, que revisa los últimos cinco años de actividad docente, evidencia una mejora progresiva en la calidad del profesorado implicado en la titulación. En la comparativa entre el curso 2022-23 y el curso 2023-24 en los resultados del Programa Docentia, el nivel excelente aumentó del 80% al 88.89%, sin evidencias suficientes disminuyó del 4% al 0%. Estos datos reflejan un avance hacia la excelencia docente, con menos casos de falta de evidencias o resultados poco satisfactorios.

7- Cambios en el personal académico, haciendo hincapié a si se han hecho efectivos los compromisos incluidos en la memoria de verificación y las recomendaciones propuestas por las agencias externas en los programas de evaluación

La Comisión Académica de Título no ha considerado necesario la realización de ningún cambio del profesorado, ya que las tasas son satisfactorias, tal como hemos comentado anteriormente, los resultados del proceso de evaluación del profesorado son adecuados, no existiendo ninguna queja o sugerencia referente a este aspecto del estudiantado matriculado.

No se establecieron recomendaciones en cuanto al personal académico en el proceso de reacreditación.

Después del análisis de las dimensiones y aspectos a valorar, se especifican:

4. PUNTOS FUERTES

El personal académico es suficiente y dispone de la dedicación adecuada para el desarrollo de sus funciones y atender al estudiantado implicado en el título

El personal académico reúne el nivel de cualificación académica requerido y una experiencia docente e investigadora excelentes.

Alta tasa de PDI doctor (97,03%) y a tiempo completo (95,05%), adecuado a los requerimientos de las disciplinas del plan de estudios.

Adecuación del perfil del personal académico asociado a los Trabajos Fin de Máster.

Elevados niveles de satisfacción del estudiantado con el profesorado.

5. PUNTOS DÉBILES

Es importante resaltar que, si se especifican acciones de mejora, no se puede puntuar el aspecto evaluado con una A- Excelente. Si se puntúa un ítem con C o D, se considerará que es un punto débil y se han de proponer acciones de mejora en el apartado PAM.

6. PLAN DE ACCIÓN DE MEJORAS (PAM)

A partir de los puntos débiles detectados, se deben incluir las acciones de mejora en el PAM.

ORIGEN DE LA ACCIÓN			ACCIÓN PLANIFICADA				SEGUIMIENTO			
ID	Objetivo de mejora	Origen	Actividades a desarrollar	Responsable	Prioridad	Curso Inicio / Fin	Indicadores de seguimiento	Grado de ejecución de las acciones	Consecución del objetivo (SÍ/NO)	JUSTIFICACIÓN
RH2-1	Implantar el Manual para la Evaluación de la actividad docente del profesorado (Programa DOCENTIA)	<input checked="" type="checkbox"/> SAIC <input checked="" type="checkbox"/> Informe externo de evaluación	ACCIONES: Fase 1- Diseño del programa DOCENTIA adaptado a la Universitat de València Fase 2- Aprobación del Programa por el Consejo de Gobierno de la UV Fase 3- Convenio con AVAP y ANECA para evaluar el programa y certificación del DISEÑO Fase 4- Fase piloto de la Implantación del procedimiento de Evaluación del profesorado Fase 5- Implantación definitiva Fase 6- Certificación del Programa DOCENTIA	<input type="checkbox"/> Dirección Centro <input type="checkbox"/> CAT/CCA <input type="checkbox"/> Comité Calidad Centro <input checked="" type="checkbox"/> Unidad de Calidad <input checked="" type="checkbox"/> Administrador/a <input checked="" type="checkbox"/> Otro Equipo Rectoral Vicerrectorado responsable del profesorado Consejo de Gobierno de la UV Servicio de Recursos Humanos	<input checked="" type="checkbox"/> Alta <input type="checkbox"/> Media <input type="checkbox"/> Baja	Curso Inicio: 2012 Curso fin: Sin determinar	Porcentaje de profesorado evaluado Resultados del programa docencia	<input type="checkbox"/> Fase inicial <input checked="" type="checkbox"/> En desarrollo <input type="checkbox"/> Finalizado	NO	Se han llevado a cabo todas las fases excepto la 6, que se está trabajando desde la Unidad de Calidad para su consecución
RH2-2	Aumentar la tasa de profesorado funcionario	<input checked="" type="checkbox"/> SAIC <input type="checkbox"/> Informe externo de evaluación	ACCIONES: 1. Acciones formativas sobre el proceso de acreditación según el Real Decreto 678/2023, de 18 de julio, preferentemente por grupos de trabajo o grupos de interés.	<input type="checkbox"/> Dirección Centro <input checked="" type="checkbox"/> CAT/CCA <input type="checkbox"/> Comité Calidad Centro <input type="checkbox"/> Unidad de Calidad <input type="checkbox"/> Administrador/a <input type="checkbox"/> Otro	<input type="checkbox"/> Alta <input checked="" type="checkbox"/> Media <input type="checkbox"/> Baja	Curso inicio: 2018 Curso fin: En proceso	Porcentaje de la tasa de pdi funcionario	<input type="checkbox"/> Fase inicial <input checked="" type="checkbox"/> En desarrollo <input type="checkbox"/> Finalizado	NO	Se ha aumentado la tasa de profesorado funcionario, pero aún está en niveles bajos, debido a las jubilaciones y a las dificultades para conseguir la acreditación con el sistema establecido por el RD1312/2007

